

# EL DEFENSOR DE TAMAULIPAS.

Tom. 2 °

Ciudad Victoria, Enero 15 de 1848.

Núm. 318

## INTERIOR.

Querétaro 6 de Enero de 1848.

CONGRESO GENERAL.

CAMARA DE SENADORES.

Tercera junta preparatoria celebrada el día 27 de Diciembre de 1847.

Reunidos los señores que concurren á la junta anterior, y á mas el señor García Conde (D. P.), se leyó y aprobó la acta del día 22, y se levantó la sesion, quedando citados para el día 31 del presente.

Es copia. Querétaro, Diciembre 31 de 1847. Por ausencia del oficial mayor, José O. Santos, oficial primero.

(Del Correo Nacional.)

San Sebastian 17 de Diciembre de 1847.

Noticias de la baja California.

Se ha publicado en la Baja California: los sucesos de California no han hecho mas de traer á los mexicanos, y la guerra que allí se hace es sin cesar. Pineda, al frente de su expedición, se encuentra en el país, hostilizando al enemigo. Los ejércitos están á su al... Hemos tenido la satisfacción de saber que el Sr. Muñoz, sobrevivió á los desastres del Cabo, y que ha vuelto á tomar las armas en defensa de la patria. La conducta heroica de los Californios es digna de los mayores elogios. Apurados los americanos con los ataques de los guerrilleros, han tenido que axiliar á la Paz, y aun se asegura que la "Cyane" y la "Portsmouth" que se hicieron á la vela de Mazatlan, van para dicho Puerto.

(Del Sinaloense)

## BOLLETTIN

LA

CONDESA DE MONMION,

POR

Federico Soulie,

I.

VISTA TOMADA A VIELO DE PAJARO.

Una hermosa mañana del mes de Mayo, trepaban dos hombres montados á caballo por un camino pedregoso que subia serpenteando á lo largo de una colina. Observando la posición respectiva de los dos jinetes, se podía juzgar que uno de ellos era el amo y el otro el criado, y en su porte, que los dos eran ó habían sido militares. Montaba el primero un hermosísimo caballo árabe; y podía tener treinta años. Era rubio, pero el poblado bigote y la perilla que llevaba, tenían un color rosco que daba á su fisonomía una expresión casi agreste: sus ojos de un azul gris, su nariz aguiluada, realizaban esta expresión, que no dulcifi-

México, 29 de Diciembre de 1847.

Circulan rumores de que el ayuntamiento de México trata de constituirse en congreso soberano del distrito, y declarar á éste en sus primeras sesiones, "Estado libre é independiente del resto de la República, anexándolo á los Estados Unidos del Norte."

No podemos creer que sean estas las intenciones de los miembros del cuerpo municipal, pues no los juzgamos capaces de tanta ingratitude y perfidia. Pero si fuesen tales sus deseos, y trabajasen para verlos cumplidos, la execración publica acompañará sus nombres, y no seremos nosotros los últimos en anatematizarlos para que los malidigan sus compatriotas y los desprecie el universo. En la duda de si es ó no cierta esa noticia nos abstenemos de hacer las reflexiones que naturalmente nos sugiere; la anunciamos, sin embargo, por lo que pueda importar á los que con nosotros están por la causa que defendemos; por la celebracion de una paz que nos libre de la ruina á que quieren conducir á la patria sus desnaturalizados hijos. Que muchos de estos sean trabajadores en la agricultura ya indudable, y sea por lo que sea, esta guerra ser mas honrosa para México que la que se ha hecho en el territorio, cuando se dependiente agregándose á otra potencia mas poderosa que ella, seria su feudataria; una colonia envilecida y subyugada.

(Del Razonador.)

México Enero 1 de 1848.

GUERRILLEROS.—Se ha sabido que una fuerza considerable de guerrilleros, han estado en las cercanias de esta ciudad hace dos ó tres

días, y aunque una partida de caballería salió en su persecucion, no los pudieron alcanzar. El lunes durmió el padre Jarauta en San Juan Teotihuacan, con una fuerza de 800 hombres. El martes estuvo en Guadalupe con una escolta de 15 hombres y de allí tomó la direccion de Tlanepanthe. Se dice que sus gritos de "Viva la Religión" en Guadalupe, no dejaron de causar á los pacíficos habitantes de la villa. Descartamos que este caballo cayese en manos de algunos de nuestros soldados. No ha arrojado bastante al aproximarse á la ciudad, y si es cogido, no debe esperar escaparse del castigo que merece.

Idem 4 de Idem.

Captura del General Valencia.—El domingo por la mañana se supo que el coronel Wyndon, con cosa de treinta tejanos, habia conseguido permiso de ir en persecucion del padre Jarauta y el general Rea, que se decía estaban en las inmediaciones. El coronel volvió á eso de las once con el general Valencia y coronel Arroyta prisioneros, los que captivos en la hacienda de Guadalupe Tepinnaque aliez leguas de esta ciudad. La familia estaba dormiendo cuando se acercó el coronel. El general fue negado y se retiró al... herido... fueron con... del general Scott, pero creemos que no puestos en libertad bajo su palabra de honor.

DE MARCHA.—Se dice que el general Cadwalader, con su brigada, saldrá mañana con destino á Toluca.

(De la Estrella Americana.)

caba sino la gracia particular de la boca. El sol de Africa habia dado al caballero este tinte ardiente y moreno que se ha hecho casi familiar á los franceses despues de algunos años. Este hombre, vestia un redingote abotonado hasta la barba, con aquel cuidado que denota la costumbre de portar el uniforme. Un simple cabo de cinta roja se veia en un ojal de su vestido.

Su compañero, ó mas bien el soldado que le servia de criado, tenía, como su amo, bigote y perilla. Era un hombrecito moreno flaco, ágil, siempre en movimiento sobre su silla, con una terrible comezon de hablar, por que no encontraba una persona á quien no preguntara la distancia que habia que andar hasta el sitio en donde se encontraba la hacienda de Lavordan. El amo parecia preocupado por un pensamiento triste, y apenas contaba los saludos que nunca dejaba de dirigir las gentes del campo á un hombre montado sobre un hermoso caballo y que lleva en el ojal del vestido una cinta roja.

Llegaron por fin á la parte mas elevada de la colina que trepaban; y en este lugar se estrechaba el camino entre una roca casi perpendicular que lo dominaba á la izquierda y un castillo con torrecillas que estaba situado á la derecha.

Este paso era la llave del valle que acababan

de pasar y otro que se desplegó en toda su magnificencia á la vista de los viajeros. Sea por que quisiera el amo contemplar este espectáculo, sea para que descansase su caballo, se detuvo y arrojó sobre el paisaje que se presenta há á su vista una mirada curiosa y casi amenazante. Despues se deslizó sobre sus labios una sonrisa amarga, é iba á continuar su camino, cuando se hizo oír de repente sobre su cabeza una voz regocijada.

Esta venia del antiguo castillo que estaba á su derecha. En efecto, mientras que nuestros viajeros trepaban la cuesta, se paseaba un joven sobre una especie de azotea que rema las dos torres principales de este castillo cuadrangular. Tenia puesta una bata de brocado, cubria su cabeza una especie de gorro griego magnificamente bordado, y estaba fumando un puro. Este era tambien un hombre de veintiocho á treinta años, con una cara muy agradable, cuerpo perfecto, de afectada elegancia, pero que sentaba muy bien á su aspecto casi femenino; era moreno, de una deliciosa paldetez. Yendo y viniendo en la azotea, le iba queriendo de lejos á los dos jinetes, pero desde luego no habia hecho caso de ellos, pues parecia absorto en una meditacion profunda. Sin embargo, habiéndole llamado probablemente la atencion los recién venidos, habia entrado en una de las torres que estaban al ca-

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.

JUNTA MUNICIPAL  
DE TAMPICO.

En la sesion celebrada por esta Junta Municipal el vienes 31 de Diciembre de 1847, se adoptaron las siguientes resoluciones por mocion que hizo el Sr. D. P. B. Taylor.

1.<sup>a</sup> Se acordó: Que la Junta municipal corresponderá gustosamente á todas las demandas hechas por la autoridad militar, de alojamientos para oficiales, habitaciones, almacenes &c. hasta cualquiera grado á fin de cubrir las necesidades del ejército.

2.<sup>a</sup> Se acordó: Que á todos los inquilinos en Tampico que ocupan fincas pertenecientes á mexicanos, les será permitido el quedar en tranquila posesion de ellas, con condicion de que las rentas de dichas fincas se paguen en manos de aquella persona ó personas, que la Junta municipal autorice de tiempo en tiempo para efectuar esta recaudacion.

3.<sup>a</sup> Se acordó: En virtud de las resoluciones que preceden y de la sabia política que dictó su necesidad, y despues de la mas detenida deliberacion que requeria la importancia del asunto, ser la opinion de la Junta, que el modo mas equitativo de cubrir las urgencias de la Tesoreria municipal para proveer á todas las demandas extraordinarias, es, el de imponer un derecho cuando la ocasion lo requiera, sobre todas las propiedades raíces en la ciudad, de una manera que sea suficiente para cualquier exigencia-uniforme en sus operaciones pagándose del modo y en las épocas que la Junta municipal disponga recaudar la contribucion.

4.<sup>a</sup> Se acordó: que las resoluciones que anteceden tendrán efecto desde la fecha 31 de Diciembre de 1847.

5.<sup>a</sup> Se acordó. Que las precedentes resoluciones se publicaran en Ingles y Español circulándose por toda la Ciudad.

Luis Morris.—Presidente J. M.—Manuel E. Rodriguez, Secretario.—Aprobado.—Wm. Ga—Coronel y gobernador comandante.

UNION

Mensaje del Presidente

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

(Continúa)

Obrar de otro modo, en el estado presente de las cosas en México, y retirar nuestro ejército sin hacer la paz, no solamente dejaria nuestros reclamos sin satisfaccion, sino que

tremo de la azotea. . . . habia tomado un anteojó y examinado á los dos ginetes. Por la admiracion que mostro en su semblante era fácil conocer que los habia reconocido, però que no podia explicarse á sí mismo el motivo de su llegada. Volvió á tomar su puro y su paseo, y esperó que los dos ginetes llegaran á la especie de estrecho de que hemos hablado. Entences apoyó sus codos en la pared de la azotea y se puso á gritar con todas las fuerzas de una voz suave y sonora:

—Eh! coronel. . . .

El ginete no oyó—

—Eh! mi valiente Tomas Rien. . . .

Aquel á quien así llamaban levantó la cabeza y vió de donde se le hablaba—

—Por aquí, mi león del desierto, siguió el joven.

—¿Monsieur de Brias? . . . dijo el coronel.

—Yo mismo. . . . ¿Que diablos venis á hacer á este pais perdido, á este salvago Morvato?

—Decis. . . .

—Mirad, replicó Mr. de Brias, salid de ese peligroso parage, volved á la derecha y á vuestra renta pasos encontrareis la barandilla Luis XV que ha reemplazado el rastrillo de este castillo gótico. Os abrirán sin que tengais necesidad de tocar llamada como un caballero

era seria la señal de nuevas y feroces disensiones civiles, del todo opuestas á las relaciones pacificas con los Estados Unidos.

Ademas, hay un peligro, si nuestras tropas se retiran antes de hacer la paz, y es que el pueblo mexicano cansado con revoluciones sucesivas, y privado de proteccion para las personas y propiedades se inclina al fin á someterse á las influencias extranjeras, y se arroja en los brazos de algun monarca europeo en busca de proteccion contra la anarquía y los males que ella produce. Por nuestra propia seguridad, y consecuentes con la política que hemos establecido, estamos en el deber de resistir esto; por que nosotros nunca debemos consentir que México se convierta en una monarquía gobernada por un principe extranjero.

México es nuestro inmediato vecino y sus fronteras lindan con las nuestras por toda la estension del continente setentrional de mar á mar. Política y comercialmente tenemos el mayor interes en su regeneracion y prosperidad. En efecto, es imposible que por nuestra propia seguridad, podamos ser indiferentes á la suerte de México.

„Puede ser que el Gobierno y el pueblo mexicano hayan interpretado ó entendido mal nuestra paciencia y los objetos que nos hemos propuesto deseando concluir un arreglo amistoso de las diferencias existentes entre los dos países. Habrán supuesto que queriamos someter á su nacion á condiciones degradantes; ó habrán sacado falsas inferencias de la supuesta division de opiniones en los Estados Unidos con motivo de la guerra y habrán calculado ganar mucho prolongandola; y que nosotros abandonáramos enteramente el país sin insistir en ninguna indemnizacion territorial ó de otra clase. Sean las que fueren las falsas impresiones bajo que han obrado, la adopcion y mantenimiento de la enérgica política que se ha propuesto es necesario que los desengaño luego.

En la futura continuacion de la guerra, es necesario hacer en su peso mas un esfuerzo para que se mantenga en los principios de paz y moderacion. Con tal fin se adoptaron medidas conciliadoras, hasta donde lo pudo permitir el estado de guerra, con el fin de que la masa de la poblacion se convenciera de que la guerra no era contra los pacíficos habitantes de México, sino contra su gobierno sin fé que habia comenzado las hostilidades; con el fin de desvanecer las falsas impresiones que sus interesados caudillos habian tratado artificiosamente de hacerles concebir, de que la guerra por nuestra par-

andante. . . . Aly Muley, por que conozco á tu fiel dragon arabe, pondrá en la caballeriza á Mogador y Penny, por que reconozco tambien vuestros dos ilustres corceles, y si no tenéis algun compromiso de diversion ó de negocios, si no venis á buscar aqui una querida ó una herencia, comeremos juntos un pedazo de cabeza de javalí, regado con un vino añejo de madera que he ganado, en Gibraltar á un caballero ingles que sostenia que los franceses no eran buenos tiradores de pistola, y á quien aposté doscientas botellas de este excelente vino á que le rompería el brazo izquierdo á cincuenta pasos, lo que cumplí.

El coronel escuchaba al joven sonriendose amistosamente.

—¿A la derecha decis. . . una barandilla Luis XV? Muy bien.—

Entonces lanzó rapidamente su caballo y llegó en un instante á la barandilla; salto á tierra, mientras que Aly Muley le decia con un acento gascon muy pronunciado:

—¿Almorzamos aqui?

—Si, le dijo el coronel, pero aqui no se achispa.

—No se achispará uno, respondió Aly.

Un momento despues estaba el coronel Tomas Rien aliado de su huésped sobre otra azotea que dominaba el valle á donde iba á en-

era una guerra contra las que seria profanadas y destruidas, y que los derechos de las personas y propiedades serian violados. Para hacer desaparecer estas falsas impresiones, se mandó á nuestros comandantes que respetaran escrupulosamente la religion, la iglesia y sus propiedades, que en ninguna manera serian violadas; y se les encargó tambien, respetar los derechos y propiedades de los individuos que no tomaron las armas contra nosotros.

El Mayor General Taylor dió seguridades al efecto al pueblo mexicano, en una proclama que emitió, en consonancia con las instrucciones que habia recibido de la Secretaria de la guerra, en el mes de Junio de 1846, y despues lo hizo el Mayor General Scott, quien obrando por sus propias convicciones de la conveniencia que resultaba de hacerlo así, lo manifestó en su proclama del 11 de Mayo de 1847.

Con este espíritu de generosidad y conciliacion y con la mira de evitar á la masa del pueblo mexicano que tomara las armas contra nosotros, fúe conducida la guerra por nuestra parte. Todas las provisiones que se suministraron á nuestro ejército por ciudadanos mexicanos fueron pagadas en los francos y generosos precios convenidos entre las partes. Despues de transcurridos unos pocos meses se conoció que estas seguridades, y este tratamiento suave, no habian producido el efecto deseado sobre la poblacion mexicana. Mientras se ha hecho la guerra por nuestra parte conforme á los mas humanos y liberales principios observados por las naciones civilizadas, se ha conducido México con un espíritu muy diferente por su parte. No apreciando nuestra paciencia, vino á ser generalmente hostil el pueblo mexicano para con los Estados Unidos y se aprovechó de cualquier oportunidad para cometer los excesos mas vergonzosos contra nuestras tropas. Un gran número de los habitantes tomó las armas, y en partidas de guerrilla, robó y asesinó, de la manera mas cruel, á los soldados aliados ó á las peregrinas partidas que por accidente ó por otras causas se separaban del grueso de nuestro ejército; bandas de guerrilleros y ladrones infestaron los caminos, molestando nuestros convoyes, y cuando estaba en su poder cortaron nuestros recursos.

„El General Taylor contentó de Monterey, desde el 26 de Octubre de 1846, que habria sido imposible hasta allí, y lo era todavia, sostener el ejército á alguna distancia por medio de contribuciones forzosas de dinero ó suministros en especie. Por tales razones no adoptó

trar cuando lo habia detenido la voz de Brias.

—No quería creer á mi fiel antejo, le dijo éste. Sabia que estabais en Paris, pero nunca me hubiera imaginado, que no tomando sino un mes para estar en Francia, viniereis á perder la mas pequeña parte de él en este abominable pais.

—Magnifico, contestó el coronel. Estas colinas coronadas de bosques y sembradas de hermosas habitaciones, este pequeño rio todo cortado por calzadas y que corre en el valle, estos elegantes molinos perdidos en el folage de los sauces, estas frescas y vastas praderas dibujadas por sus verdes cailes de álamos, forman un espectáculo en que descansa agradablemente la vista de un soldado que, durante cerca de quince años, no ha visto mas que el cielo ardiente y los abrasados campos de Argel. . . .

—Enhora buena, coronel; Pero yo soy mejor diplomático que vos soldado. Oíd los sitios de mi patria, por que me dicen demasiado. . . .

—¿Que estáis sin empleo. . . .

—Precisamente. . . .

—He oido hablar de eso en Paris.

—¿Y que se dice? . . . .

—Dicen que tenéis deudas. . . .

—Todo se sabe—¿Y despues?

—Que el ministro os suplica arreglar vuestros negocios.

La política que se le recomendaba en las instrucciones que se le dieron, sino que declaró su pronta voluntad de hacerlo así tan luego como el ejército en sus operaciones futuras llegara á lugares en donde se pudieran hacer á las tropas suministros con ventaja." Continué, pues, pagando los artículos que se sacaban del país enemigo.

Habiendo manifestado así los mexicanos que eran totalmente incapaces de apreciar nuestra paciencia y generosidad, se estimó conveniente cambiar el modo de conducir la guerra haciéndoles sentir su peso conforme á los usos observados en circunstancias iguales en todas las naciones civilizadas."

„En consecuencia, desde el 22 de Septiembre de 1816 se dieron instrucciones por la Secretaria de la Guerra al Mayor General Taylor para que "sacara recursos del enemigo, para nuestro ejército, sin pagárselos y exigiera contribuciones para el socorro de las tropas, si de este modo estaba satisfecho de encontrar abundantes auxilios." Mandando ejecutar estas instrucciones era necesario dejarlo á discrecion del Comandante, único capaz de conocer las circunstancias que lo rodeaban, las necesidades del ejército, y la practicabilidad de llevar al cabo tal medida."

El 1.º de Abril de 1847 se dieron instrucciones en el mismo sentido al Mayor General Scott, quien contestó desde Jalapa el 20 de Mayo del mismo año, que „si se esperaba que el ejército se mantuviera por medio de contribuciones forzosas exigidas en el país, podríamos arruinar y exasperar á los habitantes y ser nosotros mismos reducidos á la hambre. Las mismas facultades que al General Taylor se le dieron sobre el asunto, y el General Scott, por las razones indicadas, tambien continuó pagando los auxilios para el ejército que obraba sobre el enemigo."

„Después de haber llegado el ejército á la parte mas rica de México, se creyó que no existian ya los obstáculos que antes de ese tiempo habian impedido exigir contribuciones para el ejército; y el 1.º de Septiembre y en segunda el 6 de octubre se repitieron por la Secretaria de la Guerra las órdenes al General Scott, y se llamó de nuevo su atención hacia la importancia de hacer gravitar sobre el enemigo el peso de la guerra exigiendo contribuciones para el entretenimiento de nuestro ejército, y se le dijo que adoptara ésta política, á menos que se le hiciera así re-uitara el peligro de que nuestro ejército careciera de los auxilios necesarios. Al General Taylor se le enviaron copias de estas comunicaciones para su gobierno."

El 31 de Marzo último dispuso se ordenara á nuestros comandantes de las fuerzas de tierra y mar que exigieran y colectaran una contribucion militar sobre todos los buques y mercaderías que pudieran, en cualquiera de los puertos de México que estuvieran ocupados por nosotros militarmente, y se destinaran estas contribuciones á los gastos de la guerra. *En virtud del derecho de conquista y de las leyes de la guerra, el conquistador, consultando su propia seguridad y conveniencia, puede prohibir el comercio extranjero en todos los puertos, o permitirlo en los terminos y con las condiciones que prescriba.* Antes de que fueran bloqueados por nuestra marina los principales puertos de México, los derechos que en ellos se exigian conforme á las leyes de aquella nacion se pagaban en su tesorería. Después de que estos puertos cayeron en nuestro poder, se levantó el bloqueo y fué permitido el comercio bajo ciertos terminos y condiciones. Se abrieron al comercio de todas las naciones exigiendo derechos mas moderados que los que cobraba México; y la renta que antes recibia la tesorería mexicana, se mandó que se colectara por nuestros oficiales de mar y tierra y se empleara en el entretenimiento de nuestro ejército y marina. Se cuidó de que los oficiales, soldados y marineros de nuestro ejército y armada quedaran exceptuados de la orden dada, y como las mercaderías importadas sobre que recaía la disposicion era necesario que fueran consumidas por ciudadanos mexicanos, la contribucion establecida sobre ellas, se tomaba en efecto de las rentas públicas de México, y la aplicacion que de ella se hacia era en nuestro provecho. Dictando esta medida se tuvo el objeto de compelir al enemigo á contribuir, hasta donde fuera practicable, á los gastos de la guerra."

„En cuanto al monto de la contribucion que se ha exigido en esta forma, me remito á las memorias de la secretaria de la Guerra y de la de Marina, por las cuales aparece haberse colectado mas de medio millón de pesos."

„Esta suma habria sido sin duda mucho mayor, sin la dificultad de mantener abiertas las comunicaciones entre la costa y el interior, para que los dueños de las mercaderías las trasportaran y vendieran á los habitantes del país. Es de esperarse que esta dificultad, en su mayor parte, quede removida por el aumento de nuestras fuerzas que hemos puesto en campaña."

Ultimamente se han dictado medidas, para que tanto las rentas internas como externas de México, en todos los lugares que hemos ocupado militarmente, sean tomadas y aplica-

das á los gastos de nuestro ejército y armada."

„La política de exigir del enemigo contribuciones en cualquiera forma que sea arreglada al derecho de gentes, que nuestros comandantes militares pueden poner en práctica, debe ser á mi juicio rigidamente apoyada. En consecuencia se les han dado al efecto las ordenes respectivas. Por tal política, al mismo tiempo que nuestra tesorería se libertará de una fuerte erogacion, se hará sentir al pueblo mexicano el peso de la guerra, y, consultando sus propios intereses, será inducido mas pronto á requerir de sus gobernantes que accedan á la paz."

„Después que el Congreso dió fin á sus ultimas sesiones, han transpirado en el curso de la guerra acontecimientos que, á mi juicio, requieren mayor numero de tropas en campaña que el que ha sido empleado hasta hora. La fuerza del ejército ha sido en consecuencia aumentada aceptando los servicios de todos los voluntarios que me autoriza á levantar el decreto de 13 de Mayo de 1846, sin interpretar de modo alguno el mismo decreto, cuya correccion fué seriamente discutida."

„Los voluntarios que ahora estan en campaña, con aquellos "cuyos servicios han sido aceptados por doce meses" y han sido licenciados al vencerse su enganche, completan los cincuenta mil hombres para que me autorizó el decreto. Era claro que interpretando rectamente la facultad concedida por él, se habria llamado un numero igual para el servicio; pero existiendo dudas sobre esta parte no se hizo uso de la facultad."

„Se estima importante que el Congreso en sus actuales sesiones, confiera facultad para levantar una fuerza regular adicional para que sirva durante la guerra con México y que se licencie á la conclusion y ratificacion de tratado de paz. Yo llamo la atencion del Congreso hácia los proyectos presentados por la Secretaria de la Guerra en su memoria relativa al asunto."

„Tambien recomiendo, se dé autorizacion legal para solicitar y aceptar los servicios de un numero adicional de voluntarios, para que sean empleados en el tiempo y lugar que pueda exigir el servicio."

„En el curso de la guerra con México mientras se ha puesto el mayor cuidado en evitar todo motivo justo de queja de parte de las naciones neutrales y no se ha dado ningun privilegio generoso al comercio en los puertos del enemigo que tenemos ocupados."

James K. Polk.  
Washington Diciembre de 1847.  
*Traducido para el Defensor de Tamaulipas*

— Todo le cuenta el ministro: en tal caso nada me queda ya que decir sobre las causas de mi residencia aquí. Y ahora, coronel, si os place nos pondremos á la mesa en esta torreíta.

— ¿No podreis hacer que nos sirvan el almuerzo en la azotés?

— Muy bien. Gozaréis allí comodamente de este estúpido verdor nacional. Y yo, mi querido coronel, creo que estoy en el vibac del Isy. Estais magnificamente moreno, coronel; debéis haber tenido una suerte loca en Paris.

— El mariscal Soult me ha recibido bien y el rey me ha manifestado su satisfaccion del modo mas benévolo.

— ¡Bien! ¡muy bien! dijo Brias, sirviendo de almuerzo al coronel; siempre el mismo hombre, misterioso é impenetrable. Resulta de esto que yo retiro la pregunta que os habia hecho desde lo alto del castillo y por la cual os decía que venias á hacer á éste maldito país.

— Yo estoy pronto á satisfaceros. Pero antes de responderos categoricamente, desearia primero tener algunos conocimientos. . . .

— Costumbre militar, no quereis comprometeros antes de imponeros de la carta del país. ¡Eh! mi querido Tomas Rien, voy á haceros la descripción histórica, topográfica y psicológica de este país. Estamos admirable-

mente situados al efecto. Si vuestros ojos no son bastante buenos para seguirme, ahí está un antejo que os ayudará á reconocer las posiciones; quereis que yo comience ó preferis preguntarme?

— Os escucharé.

— Bien, pues, repuso Brias, volviendose del lado del valle que se estendia á sus pies, veis á la derecha, allá abajo, á la caída de la colina que tenemos en frente, ese castillo con sus remates agudos, sus veletas, su palomar y ese vasto estanque rodeado de marmol; vos no lo veis, pero allí está.

— Yo veo los remates y el palomar.

— Bien. Esa es la habitacion del señor Vizconde Hector de Montaleu.

— Ah! dijo el coronel, á quien este nombre pareció haber hecho impresion.

— Es el hijo del hermano menor del Sr. Marqués de Montaleu, par de Francia, presidente del Consejo general del Nièvre, cuya morada os mostraré ahora.

— ¿Este Hector de Montaleu, que cosa es?

— Tiene de alto cinco pies ocho pulgadas, es rubio ardiente, frente plana, fuerte como el difunto mariscal de Saxonia, bebedor como un hoyo hecho en la arena: comedor como un escribiente convidado a la mesa de su patron, cazador terrible, animal para vos y para mi, pero muy espiritual para los paisanos á quienes

atrapa siempre en los contratos que con ellos hace. Tiene cosa de treinta y cinco años, y ha estudiado humanidades de un modo excelente en el colegio de Jully. Se le cree capaz de matar de un puñetazo al hombre que embrazara sus proyectos.

— Está sin duda muy bien con su tio el par de Francia?

— ¿Preguntais ó escuchais?

— Escucho.

— Enhora buena. Continuemos y sigamos la colina que nos queda enfrente. Os ruego que mireis esa inmensa construccion cuya base se pierde entre nubes de jazmines, de clématitas, de glycineas, y cuyas vastas ventanas, con marcos de ladrillo, nos miran con aire tan curioso.

— ¡Ah! dijo el coronel tomando el antejo ¿que casa es esa?

— Ese castillo, quereis decir. . . . Es el que habita desde hace dos siglos, la familia de Rudesgens. Mr. Anibal César de Rudesgens ha sido page de Luis XV, despues emigrado, despues capitan del ejército de Condé, despues coronel al servicio del Austria, despues, en fin, en 1813, casado con la Señorita Van Marken, hija del proveedor de este nombre, quien, si os acordais bien de la historia de ese tiempo, murió en un calabozo subterráneo en Colonia, sin que el gran Napoleon pudiera hacerlo vol-

La guerra ó la paz. He aquí la gran cuestión que se agita en la república; y con razón, por que de ella depende nuestro ser político. Los que opinan por la guerra, consultando su patriotismo y tomando por modelo á los padres de la independencia mexicana y á los hombres ilustres de todos los siglos y países, han contando el número de sus enemigos, fuertes por la justicia de su causa, son dignos de todo elogio, y nosotros quisieramos que todos los mexicanos, animados del mismo espíritu no tuvieran más que una alma, una voluntad, un deseo: sacrificarse por la defensa de la nación. ¿Que cosa hay mas sublime que un pueblo entusiasmado, que sin calcular sus desventajas, sus pérdidas, lucha heroicamente hasta alcanzar un triunfo que parecia imposible? ¡Pero que pocos son los pueblos que han dado este espectáculo al mundo, cuando han estado por muchos años mal gobernados y se han extinguido en ellos las virtudes que forman á los heroes!

Los partidarios de la paz son hombres á quienes los reveses, los desengaños y el escepticismo político en que han caído, les han hecho desesperar del valor de nuestros soldados, de la capacidad de nuestros gefes y de la suficiencia de nuestros medios, y se deciden por la paz, temiendo la conquista. No se puede razonablemente decir que tales hombres carezcan de patriotismo, ni menos que sean traidores. No hay ningun gobierno en la tierra que no emplee las negociaciones cuando no puede triunfar por las armas; y si hubieran sido traidores todos los gobernantes y generales, que, despues de batidos sus ejercitos, han hecho paces desventajosas, sería difícil encontrar á los que fueran inocentes.

Pero como sucede en todas las cosas humanas, á esos hombres de bien que observan el estado de la cosa pública bajo diversos puntos de vista, se han mezclado otros que no son más que egoístas, y de aquí las exageraciones, las recriminaciones y la division que tanto mal nos hace; por que no es posible hacer bien la guerra ni la paz, si mutuamente se lo impiden los partidos, y mientras se prolonga esta situacion, se aumentan los males y las desgracias de los ciudadanos. ¿Que hemos hecho despues de hallarse la capital en poder del enemigo? ¿Es posible que durante cuatro meses no se haya podido presentar una batalla? Y con todo, no podemos negar que estan al frente de la administracion unos ciudadanos que han dado

ver la menor particula de los millones que habia robado. Resultó que la hermosa Artemisa Van Marken trajo á su seductor, porque hubo seducción en el asunto, un dote de cuatro millones, con el cual pudo el Sr. Marques de Rudesgens rescatar el castillo de sus padres, y ser uno de los mas ricos propietarios de los alrededores.

Ahora, como dentro de algunos dias vá á darse un baile en el castillo y me propongo presentaros, estoy en el caso de deciros quienes son las gentes que tenéis que tratar. El marques viejo es una especie de enano que cuenta haber sido digno de ser retratado, que bailaba á las mil maravillas, que jugaba la espada como Saint-Georges, y seducía á las mugeres como Lauzun. A creer lo que dice, aun le quedan muchas de estas cualidades, lo que ocasiona entre él y Madama de Rudesgens escenas de zelos verdaderamente grotescas. Esta es una alemana grande, larga, aplanada, seca, metida en un corsé, con ojos amorosos y cuarenta y cinco años de juventud perdidos en los pesares que le han causado las infidelidades de su marido, y muger de rehacerse de ellos si alguno quisiera aficionarse de sus alhagos huesosos.

¿Yes á la fiesta que deben dar estas dos venerables reinas de un siglo pasado á la que queréis conducirme?

pruebas positivas de su amor patrio; y es necesario por lo mismo buscar en otra parte la causa del mal.

Este es tan grave, ha llegado á tal punto, que ha invadido todas las clases y contaminado á los mas altos funcionarios. Tres veces se ha disuelto el Congreso general, en los momentos mas críticos, y los diputados que han abandonado sus asientos han contribuido con semejante conducta á hacer mas triste la situacion del país. No supo el Congreso salvar á México de la asonada de Febrero: no lo supo salvar, despues de la derrota de Padierna; y no lo ha sabido salvar en Querétaro. Los pueblos que ven esto se desalientan considerando que los primeros que huyen el cuerpo á la dificultad son sus representantes; y el Gobierno, sin recursos, nada puede hacer de provecho, porque si quiere la paz, le llaman traidor y si quiere la guerra, no se le aprontan elementos para hacerla.

Veanse en el parrafo del *Razonador* que hoy insertamos las funestas consecuencias que trae consigo la presente situacion. Ya comienzan en México los rumores de una division que, á ser cierta, causaria mas daño que la guerra misma. Basta que á la vista del enemigo se divulgue la especie de que hay un partido á su favor, para que la calumnia aproveche la ocasion de hacer sospechosos á todos aquellos á quien no se quiere, lo que inutiliza para la defensa de la nación á muchas personas que de otro modo le son utiles. El proyecto de anexacion de la ciudad de México á los Estados Unidos no puede ser inventado si no por algunos enemigos del Ayuntamiento, y esta no es mas que una repetición de lo que se hace mas en grande contra el Supremo Gobierno nacional.

En nuestro numero anterior hemos insertado las comunicaciones del Ministerio de relaciones relativas á los artículos de la Bandera del pueblo, en que se desmiente la existencia de un proyecto de tratado ruinoso para la república; y despues hemos visto las contestaciones habidas entre el mismo Ministerio y el Exmo. Sr. Gobernador del Estado de México, con motivo de la opinion manifestada por la Junta legislativa de aquel Estado y el mismo Sr. Gobernador en la cuestion sobre paz ó guerra y la excitativa dirigida á que se consulte á los Estados con respecto al asunto. Es sin duda precaria la posicion de un gobernante á quien no se deja usar libremente de sus facultades constitucionales, aun cuando de ello pudiera resultar un bien positivo á la patria.

Nadie ignora que cualquier tratado que

—Es que al lado de estos dos muebles goticos, existen, en el castillo la hija y el yerno del Sr. de Rudesgens, el Sr. y la Señora de Champmortain.

—Ah! ¿Hay una joven?

—Hermosa como los angeles, espiritual, aun antes de nacer, por que ha tomado del Sr. su padre todo lo que él pretende haber tenido de gracias, apostura, ingenio y seducción, y á su madre todo lo que esta no confiesa haber tenido de pasion, voluntad y resolucion; y esto dejandoles sus ridiculeces.

—A lo que parece esa es una muger completa.

—Ay! no. Tiene principios de un rigor inatacable y un tinte de devocion exaltada que permiten á Champmortain entregarse á todas las extravagantes aventuras en que pasa su vida, sin que peligre su honor y sin que su muger misma vea en esto la menor cosa. Fuera de su libro de oraciones no mira nada ni á nadie.

—¿No es una muger rubia?

—Si.

—Peinada con largos cabellos á la Luis XIV?

—Si.

—Bien! mi querido Brias, si ella no mira lo que pasa en su casa le gusta mirar lo que se hace en la agena, y si el ateojo de que ella se

celebrara el Supremo Gobierno no tendria ningun valor si no recibiera la aprobacion del cuerpo legislativo: que tal tratado no sería aprobado por los diputados, si fuera contrario á los intereses de la nación; y así es que esos clamores contra el Gobierno no son justos, pues si entrara en negociaciones no haria otra cosa que usar de sus facultades. ¿Quien se atrevió á decir que el Exmo. Sr. Santa Anna no tenia autoridad para oír las proposiciones de Mr. Trist? Y ¿quien duda que si este hubiera cedido de sus pretensiones y se hubiera celebrado un tratado, despues de su aprobacion era una ley que todos debiamos cumplir? Si existe la constitucion, y si el Gobierno no la infringe ¿á que ese empeño en desacreditarlo para que nada pueda hacer?

En vez de proclamar guerra y llamar traidores á los que hablan de paz, auxiliese eficazmente al mismo Gobierno apoyesele, y ponga sele en estado de defender la independencia. Cuando la España se lanzó á la heroica lucha que tanto admira el mundo, enviaron los mexicanos millones de donativos voluntarios para los gastos de la guerra; y hoy el gobierno de México no puede contar ni aun con sus mezquinas rentas ordinarias. ¡Tanto han cambiado los hombres y las cosas! Se exigen imposibles cuando se quiere que haya soldados pagados, como son los nuestros, sin tener fondos para ello, y nadie ha visto que se hayan proporcionado los necesarios. La ocupacion de México ha anulado el gran recurso de los empréstitos forzosos y los negocios de agio; y á medida que la ocupacion progresa disminuirán los auxilios y la probabilidad de hacer una paz mas ventajosa.

Si alguno recibiere mal estas reflexiones recuerde que nosotros no defendemos un partido, ni una persona; que al manifestar los inconvenientes del *status quo*: las funestas consecuencias de la desunion; la necesidad de dejar al Gobierno Supremo usar de sus facultades constitucionales; y la de auxiliarlo, solo buscamos el bien y de ninguna manera queremos zaherir á los que, poseidos de un patriotismo ferviente y puro, quisieran que México no tratara sino victoriosos, cubierto de inmarcesible gloria y cuando sus águilas triunfantes flotaran en las margenes del Sabana. Al contrario celebramos que haya ciudadanos que penetrados del peligro que estamos corriendo sean celosos del honor nacional y procuren que no venga daño á la república; pero al paso que elogiamos tales prendas, reprobamos las exageraciones que alejan de los consejos la prudencia é impiden hacer lo mejor.

IMPRESO POR ASCENSION PIZANA.

servia hace un instante es tan bueno como el vuestro debe vernos almorzar.

—¿No creéis? dijo Brias desconcertado.

—Ved vos mismo. . . porque á la simple vista. . . me parece que apercibo todavía una muger en la ventana que está en el ángulo.

—Posible es, dijo Brias, espía quizá el regreso de su marido, quien só pretesto de extraviarse cazando en los bosques, no vuelve siempre con puntualidad.

El coronel se inclinó, y para sacar del embarazo á su huésped le dijo:

—El Sr. de Champmortain no está, pues, tan enamorado como debia estar de los encantos de su esposa?

—El conde, replicó Brias, llegado á la edad en que la gordura embaraza los aires elegantes, el conde, digo, se ha casado para terminar sus costumbres del club de los jokers, de la ópera, del café de Paris & Ha cumplido su propósito tres años, pero, el día menos pensado hace cosa de dos años, ha encontrado una cierta Madama Victor Amab. . .

¡Victor Amab! dijo el coronel con una ligera alteracion de voz; me parece que me habeis hablado de eso en Africa: ¿No es un pintor que se ha casado con una cierta Madama de Cambure?